



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Planeación Semestral por Progresiones					
La planeación semestral tiene como objetivo que el docente tenga una perspectiva global de los elementos que deben tomarse en cuenta para el proceso de enseñanza aprendizaje durante todo el semestre, se realiza una vez al inicio del semestre.					
Datos de identificación generales para la planeación semestral					
Subsistema:	ESCUELAS PREPARATORIAS OFICIALES	Subdirección regional:	ORIENTE	Supervisión Escolar:	BG 047
Nombre del plantel:	ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL NÚM. 28	Semestre:	QUINTO	Grupo: Turno:	3.1 y 3.2 Matutino
Fecha de elaboración:	25 DE AGOSTO	Nombre del (a) docente:	CINTHIA MIRELLE LORANT MARTÍNEZ	CCT:	15EBH0091W
Área/recurso/ ámbito:	ÁREA DEL CONOCIMIENTO	Nombre del área, recurso o ámbito	CIENCIAS SOCIALES	Unidad de Aprendizaje Curricular:	DERECHO Y SOCIEDAD I
Horas a la semana de la UAC:		Total de horas de la UAC al semestre:	40		
Contexto educativo: externo e interno					
"El diagnóstico del contexto educativo permite identificar y analizar los factores que tienen influencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje" (SEMS/COSFAC, 2022, p. 37).					
Instrucción: Para el llenado de este apartado considerar como criterio principal los factores externos e internos al plantel que influyen en el aprendizaje.					
1. Contexto externo del plantel					
Para el Contexto Externo, consideramos la ubicación geográfica del plantel, los aspectos socioculturales y socioeconómicos en donde desarrollamos nuestra labor. Ubicación: La Escuela se encuentra ubicada en la calle Oriente 8 número 248, de la colonia Reforma, Municipio de Nezahualcóyotl, código postal 57840, latitud 19.374865823585804, longitud -98.98177234240895. Entre Sur 1 y Sur 2, a una calle de la Av. Floresta y a una calle de la Av. Pantitlán. Aspectos Socioculturales: Según datos del 2020 del INEGI, en Nezahualcóyotl viven 1 millón 077 mil 208 habitantes, de los cuales 517 mil 059 son hombres y 549 mil 376 son mujeres. La esperanza de vida de la población es de 75 años, igual a la media nacional. Lo que hace un gran hacinamiento de la población. Las mayores problemáticas son la Crisis de Agua, la Inseguridad pública y los problemas de MOVILIDAD. Economía: De acuerdo con el censo económico de 2019, los sectores económicos con mayor número de unidades económicas en Nezahualcóyotl son: Comercio al por menor 48,7 % con 22,992 unidades y los servicios de esparcimiento culturales y deportivos sólo representan el 1,43 % con 561 unidades. Es notable que se requieren más áreas verdes y eliminar el gran foco de contaminación que es el tiradero a cielo abierto del Bordo de Xochiaca.					



”2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

2. Contexto interno del plantel

Matrícula, al momento de elaborar este diagnóstico contamos con 426 alumnos en turno matutino En relación con los indicadores académicos que arroja la plataforma la cobertura y absorción tendríamos que mejorar. Sin embargo, dadas las dimensiones de la escuela y aunque contamos con mucha demanda de espacios no podemos atender estas solicitudes, por tal motivo estos dos indicadores no podremos mejorarlos. La aprobación y el aprovechamiento son dos indicadores en donde estamos logrando lo planteado en turno matutino. Teniendo como resultado un edificio renovado en todas sus 9 aulas, servicio médico, auditorio, papelería, 6 pequeñas bodegas, biblioteca, sala de docentes, contabilidad, pequeña área verde, control escolar, sala de cómputo, arco techo, explanada, laboratorio multidisciplinario, área de directivos, área de orientación escolar, tutorías y terraza. Siempre limpio y ordenado. Equipamiento. En cuanto al equipamiento, hemos avanzado mucho, ahora tenemos las 9 aulas con proyectores y cable HDMI, para conexión a laptop. 48 computadoras de escritorio para servicio didáctico, y 7 laptops para uso de directivos y orientación, así como 5 equipos más de escritorio. Contamos con 16 cámaras de seguridad, DVR y monitor, conmutador con 7 extensiones, alarma sísmica conectada al sismológico nacional con 4 bocinas, dos módems para el servicio de internet, 7 impresoras de diversas características, impresora para credenciales en PVC, equipo de primeros auxilios, camilla de emergencias, 11 extintores de diversos usos, horno de microondas. Recursos Humanos. Contamos 67 docentes en ambos turnos, todos dentro de su perfil para impartir las asignaturas asignadas, 4 personas de intendencias, 4 personas con funciones administrativas, un director, un subdirector, un secretario escolar y una pedagoga A. Modelo Educativo. Actualmente estamos desarrollando el Modelo Educativo para la Educación Obligatoria, con 7 Campos disciplinares (Matemáticas, Ciencias Experimentales, Ciencias Sociales, * Comunicación, Humanidades, Formación para el Trabajo y Para escolares); 5 componentes a saber: Básico (27 UAC), Propedéutico (6 UAC), Formación para el Trabajo (4 UAC), Para escolares (6 UAC) y Estatal (3 UAC). Todo ello durante 6 semestres. Aplicando la reglamentación y el calendario escolar vigentes.

2.1 Diagnóstico del grupo

Grupo 3.2
Hábito de lectura... En el análisis del diagnóstico, los alumnos muestran carecer de hábitos de lectura, no tiene un lugar específico para estudiar, no tiene a la mano todas las herramientas para estudiar, no establecen horarios para estudiar, no planean ni organizan el trabajo.
Dedicación y esfuerzo... Podría decir que es una minoría de alumnos los que realmente se esfuerzan día a día para destacar en la escuela y en otras áreas de su vida. En muchas ocasiones muchos de los alumnos esperan que esos compañeros que se esfuerzan concluyan sus actividades para ellos poder retomar lo que han trabajado sus compañeros y no realizar el esfuerzo necesario.
Respeto hacia los compañeros y profesores... Los alumnos tienden a confundir la amistad y el compañerismo con juego pesado, brusco y agresivo en ocasiones.
Manejo oportuno de habilidades sociales y emocionales... Los alumnos expresan sus emociones y sentimientos de manera libre y sociabilizan con facilidad entre sus mismos compañeros. Aunque existe una minoría de alumnos que tienden a ser más retraídos y no les gusta socializar tan fácilmente con otras personas.
Automotivación... En su mayoría no son alumnos que se motiven a sí mismos, solicitan ayuda del docente o de otros compañeros, para para abordar temas que les presenten desafíos.
Trabajo en equipo... En su mayoría a los alumnos les gusta trabajar en equipo reforzando sus relaciones personales, les da más seguridad y les ayuda a ser más participativos. Aunque existen algunos otros alumnos que prefieren el trabajo individual, ya que es frustrante para ellos la falta de compromiso de algunos alumnos.
Cuidado personal... al tratarse de alumnos que cursan el tercer año de educación preparatoria, son minoría de alumnos no muy conscientes del cuidado personal. No dan mucha importancia a su aseo personal, vestimenta, cabello, olor etc.
Alimentación... Los alumnos no dan la importancia necesaria al cuidado de su alimentación. Comen lo que está más accesible a su presupuesto o comida chatarra por gusto. Es muy común ver a los alumnos en su receso comiendo comida chatarra y con nada de valor nutricional.
Ejercicio físico... Son una minoría los alumnos que manifiestan que practican algún deporte. La mayoría de ellos no tiene el hábito de realizar ejercicio.

Transversalidad

La transversalidad es una estrategia didáctica y curricular para acceder a los recursos sociocognitivos, áreas de conocimiento y los recursos socioemocionales, de tal manera que se realice la conexión de aprendizajes de forma significativa en la formación del estudiantado desde una perspectiva multidisciplinar, interdisciplinar y transdisciplinar, permitiendo la integración de diversos aprendizajes cognitivos, procedimentales y actitudinales para fomentar un sentido de bienestar personal, social, cultural y productivo, y con ello dar un nuevo sentido a la acción pedagógica de las y los docentes u otros actores educativos. (SEP, 2024)

Transversalidad a partir del Programa, Aula, Escuela y Comunidad

Participación en Proyectos Escolares

Instrucción: Anote el nombre y el objetivo del proyecto escolar, así como la manera en que se participará desde la UAC.

Proyecto FERIA GASTRONÓMICA
Objetivo: Integrar a la comunidad escolar, convivir con los alumnos de nuevo ingreso, a través de la participación en la feria gastronómica, rescatando riqueza cultural y gastronómica de México a través de la elaboración y exposición de platillos típicos, fomentando el trabajo en equipo, la identidad nacional y el compromiso con el medio ambiente.



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Programación semestral

Es importante establecer la relación entre la(s) progresión (es) de aprendizaje a desarrollarse en una misma secuencia didáctica, el número de sesiones y el periodo en que se llevará a cabo.

En acuerdo con el subdirector del plantel, podrá agrupar hasta dos progresiones continuas en un mismo periodo.

Instrucción: Para el llenado de este apartado el docente debe considerar el número de sesiones en las que llevará a cabo la secuencia didáctica de la(s) progresión(es).		
Progresión(es) de aprendizaje a desarrollar en la secuencia didáctica	Número de horas para el desarrollo de la secuencia didáctica	Periodo para el desarrollo de la secuencia didáctica
Presentación: Encuadre, Diagnóstico. Dinámica rompehielos	3	01 al 05 de septiembre
Organización de proyecto Organización acto cívico Actividad Introducción	6	08 al 17 de septiembre
1. Cuestiona y reflexiona en torno a la necesidad de las normas sociales y jurídicas en la sociedad, para comprender el surgimiento del Derecho y su definición como Ciencias Sociales, vinculando de tal forma el proceso histórico de esta disciplina y su vigencia. ¿Derecho por qué y para qué?	3	22 al 26 de septiembre
2. Investiga y comprende los principios, fines y valores que promueve el Derecho para lograr la convivencia y armonía entre las y los miembros de una sociedad. Con base en ello, es importante que cuestione y visibilice la relación intrínseca e inseparable que existe entre la Ética y el Derecho, para identificar el significado de la ética en los juristas y la compatibilidad de ello con los principios, fines y valores que promueve la propia disciplina. ¿Cuál es la relación entre la ética y el Derecho?, ¿Cumple con los valores de igualdad, libertad, justicia y equidad social?, ¿A partir de la defensa jurídica y del sistema legal conoces algún caso que perjudique el bienestar colectivo?, ¿Qué opinión se genera de la ética del jurista?	3	29 de septiembre al 03 de octubre
3. Indaga, define y compara las diferentes ramas del derecho para explicar la diversidad temática en su estudio y aplicación de éste; de tal forma que se comprenda la necesidad del grado de especialización y especificidad de esta ciencia social. ¿Derecho para todas y todos los que integran la estructura de la sociedad?, ¿Por qué se ha especializado tanto el estudio del Derecho con la presencia de sus normas y leyes? ¿Somos una sociedad que evoluciona o involuciona en términos de convivencia y tolerancia? ¿Qué denota esa especialización? ¿Progreso social o retroceso?	3	13 a 17 de octubre
4. Identifica y caracteriza al sistema jurídico mexicano, es decir, al sistema constitucional, códigos y jerarquías para la comprensión y explicación de la legislación y normativa mexicana en los distintos órdenes de gobierno y de territorio para comprender su aplicación. ¿Qué papel juega la Constitución Federal en el ordenamiento jurídico mexicano y cómo se relaciona con otras normativas de acuerdo con la supremacía y rango? ¿Qué diferencias existen entre el Derecho federal y el Derecho local? ¿Cuál es el proceso legislativo en México y cómo se aprueban las normas jurídicas a nivel federal y local? ¿Cómo se regula la relación entre los distintos órdenes de gobierno federal, estatal y municipal en términos de la creación de normas?	6	21 a 31 de octubre
5. Identifica, comprende y explica la relación que existe con el Estado a partir de la norma jurídica, las leyes y los poderes de éste, el Ejecutivo, Legislativo y el Judicial para que visualicen al sistema jurídico en su integralidad. ¿Conoces algunas leyes jurídicas emanadas del poder legislativo de tu Estado? ¿Cuál es su ámbito jurídico, es decir a quiénes impactará desde la organización de la sociedad, sea de forma positiva o negativa? ¿Sobre qué temática versan estas leyes estatales, alguna situación económica, política, social, cultural u otra? ¿Cuáles han sido las discusiones del último año del poder Legislativo Federal? ¿Cuáles son las leyes que estuvieron sometidas a debate y aprobación? ¿Cuál es el papel del poder Ejecutivo en el proceso de creación de leyes? ¿Qué tiene que hacer el poder Ejecutivo Federal y/o Estatal para que procedan las leyes que plantea? ¿Conoces alguna propuesta de Ley del Poder Ejecutivo? ¿Pueden existir leyes que desde el Legislativo o del Ejecutivo promueven intereses de grupo, con ello se ponen de manifiesto relaciones de poder?	6	03 al 21 de noviembre
6. Describe y deduce la relación entre los poderes legislativo y judicial en su función y vinculación. ¿Cómo se integran el poder legislativo y la Suprema Corte de Justicia de la Nación? ¿Cuáles son las facultades de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para validar o invalidar una norma jurídica? ¿Qué ocurre cuando el poder legislativo aprueba una ley y el poder judicial la rechaza? ¿Por qué la necesidad de contar con el poder judicial si existen toda una serie de leyes y normas jurídicas para tener un Estado de Derecho y garantizar la aplicación de los derechos humanos? ¿Qué características tienen los casos que llegan a la Suprema Corte de la Nación? ¿Por qué llegan? ¿Conoces algún caso de tu Estado, comunidad o región que haya llegado a la instancia de la		



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Suprema Corte de Justicia de la Nación? ¿Por qué llegó ese caso hasta esa instancia? ¿Cuál fue el resolutivo?		
7. Identifica y explica los mecanismos alternativos de solución de controversias (negociación, mediación, conciliación y arbitraje) para privilegiar la solución de un conflicto sin necesidad de llevar a cabo un juicio laboral, civil, familiar, penal, entre otros. ¿Conoces a alguien que le haya sucedido en tu entorno social algún caso que se resuelva antes de un juicio? ¿Consideras relevante estos mecanismos? ¿Por qué?		
8. Explica y valora la importancia de las diversas instituciones u organismos jurídicos en el ejercicio y aplicación del Derecho en el entorno social a través del análisis de la estructura del Estado en sus tres niveles de gobierno (Federal, Estatal, Municipal), para ejemplificar mediante estudios de casos sus funciones. ¿Qué instituciones u organismos jurídicos identificas? ¿Qué funciones realizan? ¿Conoces de algún asunto ante una institución u organismo jurídico que se haya encargado de aplicar la ley para garantizar el orden, la justicia y la protección de los derechos y obligaciones de la ciudadanía? Con relación a los principios del derecho; la actuación y resolución ¿fue en función al cumplimiento ético de su ejercicio?		
Total de Horas		

Acreditación de la UAC y ponderación

Es importante presentar con claridad los aspectos que se tomarán en cuenta para la acreditación de la UAC, así como, su ponderación para la evaluación sumativa de las progresiones de aprendizaje.

Instrucción: Para el llenado de este apartado el docente debe considerar los criterios y la ponderación por período de captura (parcial) de calificaciones, con la posibilidad de agregar las filas necesarias.

Periodo de captura de calificaciones	Aspecto	Ponderación
Primer periodo	Evaluación continua Productos Actividades complementarias Rúbrica Holística)	80%
Primer periodo	Proyecto de grado "Feria Gastronómica"	20%
Primer periodo		
	Total	
Segundo periodo	Evaluación continua Productos Actividades complementarias Rúbrica Holística)	100%
Segundo periodo		
Segundo periodo		
	Total	
Tercer periodo		
Tercer periodo		
Tercer periodo		



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Fortalecimiento Académico de
Educación Media Superior



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

	Total	
--	-------	--

Elaboró
 PROFRA CINTHIA MIRELLE LORANT MARTÍNEZ
Nombre del (a) docente que elabora la planeación

Revisó
PROF. ADRIÁN ANDRADE ALMANZA
Subdirector (a) escolar



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Planeación por Progresión					
Fecha de elaboración	Periodo de captura de calificaciones			Periodo (Fechas de inicio y termino) para el desarrollo de la secuencia didáctica	Número de horas para desarrollar la progresión
	Primer Parcial	Segundo Parcial	Tercer Parcial		
25 agosto 2025	10 al 14 de marzo	06 al 08 de mayo	16 al 20 de junio	10 de febrero al 07 de marzo	6
Momento 1. Identificar la progresión.					
En este apartado se identificará de acuerdo con la progresión: A. La categoría y subcategorías hacia las cuales se busca enfocar el contenido. B. La meta a la que se aspira llevar a las y los estudiantes, C. Los contenidos que se deben abordar Para A. y B: El docente debe identificar la progresión a trabajar en su vinculación con el aprendizaje de trayectoria, así como los otros conceptos básicos (categoría, subcategoría y metas) considerados por área, recurso o ámbito.					
Aprendizaje(s) de trayectoria				Progresión por desarrollar:	
Valora los cambios sociales, culturales, políticos, económicos y del Estado, en relación con el sistema jurídico mexicano, asumiéndose como agente de transformación social al ejercer sus derechos y obligaciones fundamentales, contribuyendo en la mejora del Estado de Derecho, el respeto a los Derechos Humanos, las garantías de los principios y valores de igualdad, libertad, justicia y equidad social, propiciando la construcción de una sociedad más justa, sostenible y sustentable.				3. Indaga, define y compara las diferentes ramas del derecho para explicar la diversidad temática en su estudio y aplicación de éste; de tal forma que se comprenda la necesidad del grado de especialización y especificidad de esta ciencia social. ¿Derecho para todas y todos los que integran la estructura de la sociedad?; ¿Por qué se ha especializado tanto el estudio del Derecho con la presencia de sus normas y leyes? ¿Somos una sociedad que evoluciona o involuciona en términos de convivencia y tolerancia? ¿Qué denota esa especialización? ¿Progreso social o retroceso? forma el proceso histórico de esta disciplina y su vigencia. ¿Derecho por qué y para qué? 4. Identifica y caracteriza al sistema jurídico mexicano, es decir, al sistema constitucional, códigos y jerarquías para la comprensión y explicación de la legislación y normativa mexicana en los distintos órdenes de gobierno y de territorio para comprender su aplicación. ¿Qué papel juega la Constitución Federal en el ordenamiento jurídico mexicano y cómo se relaciona con otras normativas de acuerdo con la supremacía y rango? ¿Qué diferencias existen entre el Derecho federal y el Derecho local? ¿Cuál es el proceso legislativo en México y cómo se aprueban las normas jurídicas a nivel federal y local? ¿Cómo se regula la relación entre los distintos órdenes de gobierno federal, estatal y municipal en términos de la creación de normas?	
Metas de aprendizaje					
M1 Explica las funciones y poderes del Estado para identificar sus derechos, obligaciones, instituciones y la relación con el marco legal, comprendiendo el concepto, ramas y enfoques del Derecho como ciencia social, que sustenta, justifica y promueve el Estado de la sociedad en que vive. M2 Analiza la articulación del Estado con el Derecho y la sociedad para identificar y reflexionar las implicaciones económicas, políticas, sociales y culturales, que emanan del Estado de Derecho para identificarse como ciudadano y agente de transformación de los problemas de su comunidad.					
Concepto central				Concepto transversal	
Constitución política, jerarquía de las normas. Garantías Individuales y Derechos Humanos				Responsabilidad ciudadana: reconocer la importancia de respetar normas para la convivencia, la justicia y el ejercicio de los derechos.	



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Contenidos inferidos de la progresión					
El docente debe identificar en la progresión:					
¿Qué debe saber (Contenidos conceptuales) el estudiante para lograr el aprendizaje establecido en la progresión?		¿Qué debe saber hacer (Contenidos procedimentales) el estudiante para lograr el aprendizaje establecido en la progresión?	¿Qué normas, valores y actitudes (Contenidos actitudinales) debe desarrollar el estudiante para lograr el aprendizaje establecido en la progresión?		
Contenidos conceptuales que debe aprender el estudiante según la progresión, tales como hechos, conceptos y principios		Contenidos procedimentales que debe aprender el estudiante según la progresión, tales como: reglas, métodos, técnicas, habilidades y procedimientos	Contenidos actitudinales que debe aprender el estudiante según la progresión, tales como: valores, actitudes y normas		
Constitución política, partes y clasificación		Comprende el concepto de ramas y enfoque del derecho.	Respeto hacia las normas que garantizan la convivencia armónica.		
Garantías individuales		Comparar situaciones de convivencia con y sin la aplicación de normas.	Responsabilidad en el cumplimiento de reglas dentro y fuera de la escuela.		
Derechos Humanos, Instituciones y orgaizaciones		Identifica sus derechos y obligaciones institucionales como ciudadano.	Colaboración y diálogo para resolver conflictos de forma pacífica.		
Estado elementos y division de poderes		Analizar casos sencillos sobre violación de derechos humanos.	Conciencia social sobre la necesidad del derecho para vivir en comunidad.		
		Explica las funciones y poderes del Estado.	Interés crítico y reflexivo frente a la aplicación de normas en la vida diaria.		
Momento 2 y 3. Diseñar una actividad / Evaluación formativa					
El momento 2 plantea: 1. Considerar la exploración de conocimientos, saberes e ideas previas: Actividades de apertura 2. Seleccionar actividades acordes con las metas de aprendizaje: Actividades de desarrollo 3. Considerar métodos y estrategias que favorezcan aprendizajes significativos: Actividades de cierre			La evaluación formativa representa un enfoque orientado a monitorear el avance del estudiante en la progresión durante la secuencia didáctica, basado en la retroalimentación del aprendizaje y la metacognición, a partir de información obtenida por medio de técnicas e instrumentos de evaluación; con la participación de diferentes agentes: los propios estudiantes (autoevaluación), entre los alumnos (coevaluación) y de la academia o el docente (heteroevaluación).		
Instrucción: En el diseño de las actividades de enseñanza-aprendizaje, se realizan desde un enfoque activo y situado, empleando las principales metodologías y estrategias didácticas del área o recurso, los cuales se pueden consultar en el documento de Orientaciones Pedagógicas. Nota: Tipo de evaluación por función (evaluación diagnóstica, formativa y sumativa) /por agente (autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación)					
Actividades de presentación					
Número de horas	Actividades de enseñanza - aprendizaje y evaluación.		Instrumento(s) de evaluación/Criterios de Evaluación.	Tipo de evaluación por función /por agente	Recursos didácticos
3	Docente: - Presentación de forma de evaluación de segundo parcial - Plantea una pregunta detonadora (Constitución Política): ¿Cuál ley consideras la más importante? ¿Dónde ves que se apliquen esas leyes? Menciona ejemplos que hayas presenciado donde se apliquen las leyes. - Explica brevemente qué es la Constitución - Presenta material bibliográfico. Estudiante: - Elaboración de caratula y acuerdos de criterios y forma de evaluación - Analiza la lectura. Realiza investigación para complementar el tema. - Posteriormente el alumno con base en la lectura que realizo define mediante un esquema las partes de la constitución y realiza un cuadro descriptivo abordando la clasificación de las Constituciones (según su forma, reforma y nacimiento). - Finalmente responde en su libreta responde ¿Qué es la Constitución? y ¿Para qué sirve la constitución? y reflexiona sobre el siguiente cuestionamiento: ¿Consideras		Evaluación - Instrumento: Lista de cotejo. - Criterios: Participación activa, claridad en los ejemplos, pertinencia de ideas.	Tipo de evaluación: Diagnóstica y formativa / Heteroevaluación y autoevaluación.	Pizarrón Marcadores Libreta/hojas Plumas, lápiz Copias Archivos pdf Celular/ datos moviles



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

	que el contenido de la Constitución, tiene influencia dentro de tu proyecto de vida? ¿Por qué? Investiga sobre la jerarquía de las normas y elabora un esquema en forma de pirámide. TAREA: Lectura de los primeros 29 artículos de la Constitución Mexicana.			
Actividades de apertura				
Número de horas	Actividades de enseñanza - aprendizaje y evaluación.	Instrumento(s) de evaluación/Criterios de Evaluación.	Tipo de evaluación por función /por agente	Recursos didácticos
3	➤ Pausa activa (sem 6-10 oct) Lun 3.1(La carabina) Promoción de Hábitos de vida saludable. ❖ RETO (20 al 31 de oct) 3.2 (duerme mínimo 8 hrs/ escucha todos los días una canción que te haga feliz) Docente: Actividad detonadora (Garantías Individuales): El alumno reflexiona y contesta las siguientes preguntas: ¿Qué entiendes por garantía? ¿A qué se le llama Derecho de Igualdad? ¿Qué entiendes por Derecho de petición? ¿A qué crees que se refiere el Derecho de libertad? Dibuja un diagrama de pez en el pizarrón y bajo la guía de la lectura, análisis del video y apoyados con su resumen de tarea, los alumnos participan y van ubicando en el pizarrón los artículos constitucionales y una pequeña síntesis que corresponden a cada garantía individual. Estudiantes: - Participan en una lluvia de ideas. - Observación de video: Derecho: "Garantías Individuales" https://www.youtube.com/watch?v=vf3VpJL8Ufw - Descargan en su celular archive de la Constitución Política Mexicana. - Realizan resumen de los primeros 29 artículos. - Elaboran diagrama de pez en su libreta o digital. Para finalizar comenta si ha presenciado o conoce de algún caso en su vida cotidiana donde se haya vulnerado alguna de sus garantías individuales. Para finalizar reflexiona sobre una posible solución a la problemática.	Evaluación - Instrumento: Lista de cotejo. - Criterios: Participación activa, claridad en los ejemplos, pertinencia de ideas.	Tipo de evaluación: Formativa / Heteroevaluación y autoevaluación.	Pizarrón, marcadores. Copias Celular/datos móviles Video Hojas y colores para el diagrama. Libreta Pluma / lápiz Colores / plumones Hojas



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Actividades de desarrollo				
Número de horas	Actividades de enseñanza - aprendizaje y evaluación.	Instrumento(s) de evaluación/Criterios de Evaluación.	Tipo de evaluación por función / por agente	Recursos didácticos
3	Docente: Actividad inicial Derechos Humanos. El alumno reflexiona y contesta las siguientes preguntas: ¿Qué nos identifica como seres humanos? - Analizamos las diferencias y similitudes entre todos los seres humanos. ¿Qué necesidades sociales dieron lugar a los derechos humanos? ¿De qué forma están presentes los derechos humanos en nuestra vida cotidiana? - El docente proporciona un link: Derechos Humanos. https://www.cndh.org.mx/derechos-humanos/cuales-son-los-derechos-humanos y material bibliográfico. - Guía la actividad del andamio Estudiantes: - Leen la información relacionada con "Derechos Humanos" (Material descargado en su celular o impreso) - Analizan la información del portal de la CNDH. - Realiza un andamio cognitivo definiendo a las garantías individuales, y los derechos humanos, señalando la clasificación y colocando ejemplos. - En equipos crean un código de conducta - Elaboran un poster o una infografía que explique un derecho humano que consideren fundamental, ilustran un caso de violación de ese derecho, presentan una solución o propuesta de acción. - Reflexión final del estudiante sobre el cuestionamiento hecho por el docente: ¿Consideras que alguna autoridad ha vulnerado tus derechos humanos? ¿En qué caso y qué derecho humano específico vulneró? Con lo que has aprendido hasta el momento ¿Cuál crees que podrá ser la solución?	Instrumento: - Lista de cotejo. Criterios: - Participación activa, claridad en los ejemplos, pertinencia de ideas. - Aplicación de ejemplos concretos. - Trabajo colaborativo y creatividad. - Claridad de ideas. - Relación entre lo aprendido y su experiencia personal. - Actitud crítica y reflexiva.	Formativa y sumativa / Coevaluación y heteroevaluación.	Portal gubernamental CNDH https://www.cndh.org.mx/derechos-humanos/cuales-son-los-derechos-humanos Archivo digital- andamio cognitivo Celular/datos móviles Libreta Pluma / lápiz Colores / plumones Hojas
Actividades de desarrollo				
Número de horas	Actividades de enseñanza - aprendizaje y evaluación.	Instrumento(s) de evaluación/Criterios de Evaluación.	Tipo de evaluación por función / por agente	Recursos didácticos
3	Docente: Actividad: El Estado, sus elementos, division de poderes, jerarquía de las normas. - Proporciona cuestionario: Esta actividad trata de ver que conocimiento iniciales tiene acerca del Estado y de su organización y función. 1. El alumno reflexiona y responde las siguientes preguntas detonadoras: - En dónde residen los poderes públicos. - Forma de Gobierno que existe en México. - El Presidente requiere de su aprobación para celebrar Tratados Internacionales. - Es uno de los elementos del Estado y está constituido por las personas (aprobación). - Forma de Gobierno dónde existe el rey. a) Monarquía b) Población c) Gobierno d) República	Instrumento: - Lista de cotejo Criterios: - Participación activa, claridad en los ejemplos, pertinencia de ideas. - Aplicación de ejemplos concretos. - Trabajo colaborativo y creatividad. - Claridad de ideas. - Relación entre lo aprendido y su experiencia personal. - Actitud crítica y reflexiva.	Formativa / Autoevaluación y heteroevaluación.	Pizarrón, marcadores. Archivo digital Celular/datos móviles Libreta Pluma / lápiz Colores / plumones Hojas



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

	e) Senado de la República			
	Estudiantes: - Reflexiona y contesta en su libreta las preguntas. - Observación y análisis de videos: La división de poderes y la organización del poder político" https://www.youtube.com/watch?v=tKA1nLqsuSs "El ESTADO y sus ELEMENTOS (Territorio / Población / Poder / Soberano) EXPLICADO FÁCIL." https://www.youtube.com/watch?v=M5aHRW44e_E - En plenaria socializan y comentan acerca de los videos. Posteriormente reflexionan y responden ¿Por qué se crea la división de poderes? - Elaboran un cuadro de doble entrada describiendo a los tres poderes, identificando los diferentes niveles: federal, estatal y municipal, e investigan y colocan el fundamento legal que lo describe. ¿En qué artículos de la Constitución se encuentra? (retoman su archivo pdf de la CPEUM) - Completan un cuadro de doble entrada, explicando que implica cada elemento del Estado, colocando concepto, fundamento legal que lo describe y ejemplos.			
Actividades de desarrollo				
Número de horas	Actividades de enseñanza - aprendizaje y evaluación.	Instrumento(s) de evaluación/Criterios de Evaluación.	Tipo de evaluación por función / por agente	Recursos didácticos
	Docente: Actividad Creación de ley. El alumno reflexiona y contesta las siguientes preguntas: - Proporciona material bibliográfico - Guía lectura y exposición breve - Guía la actividad simulación del proceso legislativo - Conclusión del docente: Reafirma que las leyes nacen de necesidades sociales y que su creación implica participación ciudadana y consenso. Estudiantes: - Lectura guiada - Escriben una problemática social o escolar que les gustaría resolver con una ley (ej. contaminación, bullying, abandono animal, transporte inseguro, acoso digital). - Elaboran en su cuaderno o cartulina un diagrama o mapa visual con las etapas de creación de una ley, añadiendo un breve ejemplo en cada fase. - Simulación creativo y colaborativa del proceso legislativo: 1. Formación de equipos: Organiza grupos de 4 a 6 integrantes. Cada equipo selecciona una problemática común y formula la idea de una ley para resolverla. 2. Simulación del proceso legislativo: Etapa 1 – Iniciativa: Redactan el nombre de la ley y su objetivo principal. Ejemplo: Ley para la protección de animales abandonados en espacios públicos.	Instrumento: - Guía de observación - Rúbrica Criterios: - Participación activa, claridad en los ejemplos, pertinencia de ideas. - Aplicación de ejemplos concretos. - Trabajo colaborativo y creatividad. - Claridad de ideas. - Relación entre lo aprendido y su experiencia personal. - Actitud crítica y reflexiva.	Formativa / Autoevaluación y heteroevaluación.	Pizarrón, marcadores. Archivo digital Celular/datos móviles Libreta Pluma / lápiz Colores / plumones Hojas



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

	Etapa 2 – Discusión: Debaten entre equipos y con el grupo si la ley es viable o necesita ajustes. Pueden usar tarjetas de "a favor" / "en contra". Etapa 3 – Aprobación y sanción: Se realiza una votación grupal para decidir qué propuestas se aprueban. Etapa 4 – Publicación: Los equipos elaboran un cartel o infografía (producto 2) para "publicar" su ley y darla a conocer al grupo. - Exposición breve de carteles - Reflexión grupal guiada: ¿Qué aprendimos sobre cómo se crea una ley? ¿Qué dificultades enfrentamos al proponer una? ¿Por qué es importante participar en la creación y cumplimiento de leyes justas?			
Referencias bibliográficas/electrónicas				
García Máynez, E. (2004). Introducción al estudio del Derecho (57ª ed.). México: Porrúa. Ariadne Erosa. (2025). Derecho y sociedad I. Klik Soluciones educativas. SEP–DGB (2024). Programa de Estudios: Derecho y Sociedad I. Quinto semestre. Secretaría de Educación Pública. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos "Garantías Individuales" https://www.youtube.com/watch?v=vf3VpJl8Ufw "La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos" https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf CNDH https://www.cndh.org.mx/derechos-humanos/cuales-son-los-derechos-humanos La división de poderes y la organización del poder político" https://www.youtube.com/watch?v=tKA1nLgsuSs "El ESTADO y sus ELEMENTOS (Territorio / Población / Poder / Soberano) EXPLICADO FÁCIL." https://www.youtube.com/watch?v=M5aHRW44e_E				

Elaboró
 PROFRA CINTHIA MIRELLE LORANT MARTÍNEZ
Nombre del (a) docente que elabora la planeación

Revisó
PROF. ADRIÁN ANDRADE ALMANZA
Subdirector (a) escolar